

## Comentarios

### *Perspectivas del nuevo gobierno: el legado de Cristiani y Calderón Sol*

Una nueva administración de ARENA ha asumido el mando del ejecutivo. Los mejores augurios indican que, con el arribo de Francisco Flores a la presidencia de la república, se podría iniciar un proceso de cambio en las relaciones entre el Estado, los empresarios y el partido ARENA. Obviamente, nadie puede asegurar el éxito de esa iniciativa, pero ello abriría nuevas perspectivas a la dinámica sociopolítica nacional, concretamente al nuevo sentido que podría cobrar la formulación y ejecución de las políticas económicas y sociales. Por lo demás, una forma interesante de iniciar el seguimiento del nuevo gobierno es verlo a contraluz de lo que ofrecieron sus dos predecesores, Alfredo Cristiani y Armando Calderón, cuando iniciaron sus respectivos mandatos. Asimismo, no hay que olvidar que mucho de lo que éstos ofrecieron e hicieron estuvo fuertemente influido por los lineamientos diseñados por los organismos financieros internacionales para favorecer la inserción de países como El Salvador en el proceso de globalización. Como hipótesis —contraria a esa otra que dice que entre el grupo Cristiani y el equipo de Flores no existe en el fondo fisura alguna, siendo las tensiones entre ambos un juego de apariencias hábilmente diseñado— manejamos la idea de que Flores expresa (o quiere expresar) una línea de renovación institucional en el interior de ARENA, la cual pasa por una redefinición de los vínculos entre este partido, los grandes empresarios —especialmente los vinculados a las finanzas— y el aparato estatal.

Conviene recordar que, a partir de la década de 1980, el quiebre de la agricultura como eje principal de la economía nacional ha traído aparejado el fortalecimiento del comercio y las finanzas, a un grado tal que, desde finales de la década pasada, se inició un proceso de “terciarización” de la economía nacional; es decir, a un proceso en el cual el sector terciario se ha convertido en el mayor movilizador de los capitales, con el subsecuente desarrollo de la infraestructura asociada al sector —imponentes centros financieros y grandes complejos comerciales—. El crecimiento del sector terciario no ha sido ajeno a los reacomodos experimentados por el Estado salvadoreño, no sólo en su estructura interna —modernización estatal—, sino en su relación con la economía —reprivatización de los bienes estatizados por las juntas de gobierno en la década de los ochenta y privatización de servicios que desde su creación estuvieron en manos del Estado, como la energía eléctrica y las pensiones de retiro—. Primero la administración del expresidente Alfredo Cristiani y, después, la del presidente Armando Calderón Sol han contribuido decisivamente a afianzar el giro hacia la terciarización de la economía nacional, al asumir, cada una con matices y énfasis distintos, elementos del programa de reformas neoliberales —como la apertura externa, la reducción del Estado y la privatización de servicios públicos—, orientando los beneficios de estas reformas hacia el sector financiero<sup>1</sup>.

---

1. Ver CIDAI, “El Salvador en 1997: política, economía y sociedad”, *ECA*, 591-592, enero-febrero, 1998, pp. 17-42.

En el marco de esos propósitos ambas administraciones han impulsado una reforma del Estado con miras no sólo a hacerlo más eficiente —mediante su modernización—, sino a reducir su presencia en la economía. Este segundo objetivo ha sido logrado, primero, reprivatizando los recursos que fueron expropiados por las juntas revolucionarias de gobierno de los años ochenta: la banca y el comercio exterior. En segundo lugar, ambas administraciones han promovido la privatización de servicios como las telecomunicaciones y las pensiones de retiro, que desde su creación estuvieron en manos del Estado. De este modo, de un Estado grande, ineficiente e “intervencionista” se pretende pasar a un Estado fuerte, eficiente y garante del libre juego de las fuerzas del mercado. La reforma estatal todavía está en marcha, por lo que es imposible hacer evaluaciones definitivas sobre su éxito o fracaso, o acerca de hacia dónde nos llevará.

En lo que se refiere concretamente a las políticas económicas, bajo la administración Cristiani, el marco englobante de las mismas fue el esfuerzo por reorientar la economía con el objeto de “establecer un sistema de economía social de mercado, ya que ésta ofrecía las mejores expectativas para alcanzar los objetivos globales del Plan de Desarrollo Económico y Social (1989-1994): obtener un crecimiento robusto y sostenido en el tiempo y elevar las condiciones de vida de toda la población, con énfasis en los grupos desposeídos”<sup>2</sup>. Tal como se formuló en el documento citado, lo que se buscaba era implementar un modelo de desarrollo económico que contribuyera a: “(i) crear las condiciones para la erradicación paulatina de la extrema pobreza; (ii) lograr que el crecimiento económico fuera sostenido y en el tiempo; (iii) reducir el rol protagónico del Estado, y (iv) estimular el pleno y eficiente uso de los recursos del país”<sup>3</sup>.

En materia de política social, el propósito global era “elevar la calidad de vida de la población e iniciar un proceso sostenido para la erradicación

de la extrema pobreza en El Salvador. Las condiciones de extrema pobreza que ya significaban un problema muy agudo en la década pasada, se han magnificado en los últimos años, a tal punto de afectar actualmente a más de un tercio de las familias salvadoreñas. Su gravedad exige que todos los esfuerzos de la sociedad salvadoreña se orienten prioritariamente hacia su superación”<sup>4</sup>. De este modo, en el programa de gobierno de Cristiani se plantearon los siguientes postulados sociales: (i) el Estado debe tener una participación fundamental en la erradicación de la pobreza extrema; (ii) la satisfacción de las necesidades mínimas sociales crea las condiciones necesarias para el logro de una efectiva igualdad de oportunidades; (iii) solamente con el logro de desarrollo social es factible conseguir paralelamente un crecimiento económico sostenido; y (iv) el progreso social resultante de mayores oportunidades de desarrollo integral conduce hacia la armonía y la paz<sup>5</sup>.

Por su parte, la administración Calderón Sol tuvo una preocupación económica fundamental: “mantener un crecimiento enérgico y sostenido, mediante la modernización tecnológica, la continua capacitación de los trabajadores y la inserción del país a las cadenas de producción mundial. Este proceso tiene como finalidad generar más y mejores recursos, tanto para retroalimentar el proceso económico y mejorar la infraestructura, como para financiar la inversión en la persona humana y ampliar la calidad y cobertura de los servicios sociales. Consecuentemente, la generación de recursos financieros se concibe como un medio para la materialización de una política social sólida y dinámica”<sup>6</sup>. Precisamente, el “Plan de Desarrollo Económico tiene como objetivo facilitar la inserción del país en el proceso de modernización y globalización, para entrar con decisión por el camino del desarrollo integral, sostenido y sustentable (...) Esto demanda la creación de mecanismos y de una institucionalidad en el área económica que sea compatible con los fundamentos de una sociedad

2. Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social (MIPLAN), *Plan de desarrollo económico y social 1989-1994*, San Salvador, MIPLAN, 1990, p. 11.
3. *Ibid.*, p. 11-12.
4. *Ibid.*
5. *Ibid.*, p. 49-52.
6. Gobierno de El Salvador, *Plan de gobierno de la república de El Salvador 1994-1999*, San Salvador, 1996, p. 6.

libre, democrática y participativa, que sustente un sistema que brinde igualdad de oportunidades para competir, que permita equidad en el goce de los beneficios del progreso y ofrezca múltiples opciones para que haya movilidad social”<sup>7</sup>.

En el ámbito de las políticas sociales, la administración Calderón Sol hizo alarde de una preocupación por la “magnitud de los problemas sociales”, los cuales requerían para su atención “grandes cantidades de recursos, muchos años de trabajo social integrado, voluntad, dedicación y paciencia para perseverar y un cambio tanto en las estructuras de las instituciones gubernamentales del área social como un cambio en la actitud de los privados, que deben contribuir más solidariamente e involucrarse en la lucha contra la pobreza, que es un imperativo de cristiana conciencia social y una condición necesaria para la paz social”<sup>8</sup>.

Para la segunda administración de ARENA, de lo que se trataba era de lograr lo siguiente: (a) “hacer de El Salvador, un país de propietarios, facilitando el acceso a la propiedad mediante una adecuada política macroeconómica y generando oportunidades para beneficiarse del crecimiento de la economía”; (b) “lograr el mayor grado de participación posible de la población en la toma de decisiones, fortaleciendo aún más los gobiernos municipales y los cabildos abiertos, por medio de un proceso que promueva la descentralización de los servicios sociales que preste el Estado”; (c) “consecuentemente con lo anterior, introducir mecanismos que den vida y autonomía nacional a un nuevo concepto de desarrollo socioeconómico local, a fin de que los beneficios del progreso económico y social lleguen a todo el territorio nacional. También se busca generar una base que fomente la inversión privada local, a fin de elevar los niveles y calidad de vida en todo el territorio, propiciando con ello un desarrollo armónico y equilibrado a nivel nacional”<sup>9</sup>.

En fin, ni a Cristiani ni a Calderón Sol puede achacárseles que pasaran de largo sobre problemas como la pobreza, la exclusión social y la marginalidad. Lo que sí puede y tiene que cuestionárseles es que hicieran tan poco para hacer frente a



problemas que ellos mismos pusieron como ejes socioeconómicos relevantes del quehacer gubernamental. Y es que, en el fondo, ninguna de las dos administraciones pudo conciliar el modelo de desarrollo económico impulsado a la luz de los preceptos neoliberales con los propósitos de equidad social con los que decían estar comprometidos. ¿Intentará Francisco Flores esa conciliación? Y, de intentarlo, ¿lo logrará? Estas son interrogantes que quedan en espera de ser respondidas una vez que se instale la nueva administración y comience su trabajo efectivo.

En otro orden, las dos administraciones de ARENA fueron fuertemente influenciadas por las recomendaciones de organismos financieros internacionales, tales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM) y Banco Interamericano de Desarrollo (BID)<sup>10</sup>, los cuales

7. *Ibid.*, p. 15.

8. *Ibid.*, p. 161.

9. *Ibid.*, pp. 165-165.

10. Ruthrauff, J.E., *Una introducción al Banco Interamericano de Desarrollo, al Banco Mundial y al Fondo Monetario Internacional para principiantes*, Washington, Centro para la Educación Democrática, 1994.

condicionaron gran parte de su ayuda financiera a la implementación de una serie de medidas económicas y sociales. Estas medidas, casi automáticamente, se convirtieron en políticas de gobierno, habiendo sido incorporadas a los respectivos planes de desarrollo económico y social. Sin lugar a dudas, es discutible la tesis de que todo lo que hicieron ambas administraciones en materia económica y social estuvo determinado por las directrices de los organismos financieros internacionales. Sin embargo, lo que no puede negarse es que esos organismos tuvieron una presencia importante en el quehacer gubernamental, incidiendo decisivamente en áreas económicas y sociales claves para el país.

En su conjunto, en la última década, las recomendaciones de los organismos financieros internacionales a los gobiernos salvadoreños apuntaron a dos objetivos: liberar a las fuerzas del mercado del efecto perturbador del Estado y apoyar la inserción de la economía nacional en el proceso de globalización. Lo primero supuso la puesta en marcha de una serie de medidas orientadas a la reducción del Estado y a la privatización de determinados servicios públicos; lo segundo, a la implementación de medidas tendientes a favorecer el crecimiento económico y la apertura comercial. Además, para cada uno de esos grandes propósitos los organismos financieros internacionales ofrecieron asistencia financiera y asesoría técnica, necesaria para asegurar el éxito de las medidas implementadas. Asimismo, a la par de esas metas se plantearon exigencias complementarias en materia social, en vista de que las medidas de reforma económica traían consigo inevitables costos sociales que tenían que ser paliados. A continuación reseñaremos las recomendaciones económicas y sociales hechas por los organismos financieros internacionales y que fueron asumidas como políticas de gobierno por las dos administraciones de ARENA.

En materia económica, uno de los rubros que más ocupó la atención tanto del Fondo Monetario Internacional (FMI) como del Banco Mundial (BM) fueron los Programas de Ajuste Estructural (PAE), exigidos por ambos organismos a todos aquellos países con agudos desequilibrios económicos y con necesidades urgentes de recursos financieros. Esos programas tienen como propósito

“mejorar el clima de las inversiones en un país y lograr estabilidad financiera por medio de políticas tales como reducciones en la reglamentación que gobierna el comercio y la inversión, el aumento de las divisas por medio de la promoción de exportaciones, y la reducción de los déficit a través de un menor gasto público. Comúnmente, los programas de ajuste estructural incluyen la devaluación de la moneda, la liberalización del comercio y los mercados, la disminución de los gastos sociales, la privatización de las empresas estatales, la supresión salarial, la eliminación de reglamentos que gobiernan el sector privado, restricciones al crédito, la elevación de tasas de interés, y un desplazamiento de la producción de alimentos para el mercado nacional hacia la producción para la exportación. Los programas de ajuste estructural forman parte de casi todas las transferencias de ayuda hacia los países del sur porque los gobiernos y los bancos privados exigen que el FMI avale todos los préstamos y créditos comerciales, medidas para aliviar la deuda, y la ayuda bilateral”<sup>11</sup>.

Como puede verse, los programas de ajuste estructural constituyen un paquete completo de medidas económicas, cuyo fin explícito es el desmantelamiento del Estado de bienestar y la liberalización comercial. El conjunto de medidas propuestas apuntan a esos propósitos, los cuales, una vez cumplidos, darán paso al crecimiento y la estabilidad económicas. Tal como se dice en un documento del Banco Mundial: “los programas de ajuste aprovechan los cambios en las políticas fiscal, monetaria y sectorial, y en los reglamentos e instituciones para alterar los precios relativos y el nivel de gasto público y, de esa manera, reorientar la actividad económica... Para el crecimiento y el desarrollo es esencial asegurarse de que por medio del ajuste se logre un cambio equilibrado en el gasto público y una reasignación sectorial apropiada de los recursos. El sistema financiero externo desempeña una función importante: moviliza el ahorro nacional y lo dirige hacia las inversiones rentables”<sup>12</sup>.

Desde la década de los años ochenta, en El Salvador, al igual que en el resto de países centroamericanos, se ha buscado implementar, con diferentes grados y ritmos, las medidas planteadas en los programas de ajuste estructural. En ese entonces, “los gobiernos y las élites centroamericanas

11. *Ibid.*, p. 8.

12. Banco Mundial, *Informe sobre el desarrollo mundial 1989*, Washington, Banco Mundial, 1989, p. 12.

concluyeron que existía una crisis económica intratable y empezaron a aplicar medidas prescritas en las cuales encontraron un alivio inmediato. Al aceptar los diagnósticos de las instituciones financieras internacionales... se les entregaron los fondos de estabilización, préstamos 'puente' y una renegociación de la deuda externa o reprogramación de sus pagos. Los componentes, individualmente diseñados, de los paquetes de estabilización, cuya entrega dependía del compromiso del país al curso de los Programas de Ajuste Estructural, establecieron la lógica de reestructuración en las políticas fiscales y monetarias (y de extensión sociales) del Estado respectivo<sup>13</sup>. En los años noventa, esos programas continúan orientando buena parte del quehacer gubernamental de los países del área<sup>14</sup>. En El Salvador han cobrado particular fuerza medidas como las siguientes: recortes presupuestarios en áreas sociales, privatización de empresas y servicios estatales, liberalización del comercio y repliegue del Estado de toda una gama de intervenciones en el mercado.

Como señala F. Judson, "es un cliché que el ajuste y la reestructuración tiene unos costos sociales y políticos, al punto que el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, la Agencia Internacional para el Desarrollo, sus respectivas oficiales y publicaciones lo repiten casi diariamente en los noventa"<sup>15</sup>. Pero estas instituciones no sólo hacen pública su preocupación por los costos sociales de los programas de ajuste estructural, sino que proponen a los gobiernos una serie de medidas de carácter social encaminadas a paliar sus efectos más graves. Uno de los primeros organismos financieros que asumió las implicaciones sociales de los programas de ajuste fue el Banco Interamericano de Desarrollo, que en 1992 creó un Fondo Multilateral de Inversiones, con el objeto de apoyar la "modernización" económica y aliviar los costos humanos y sociales ocasionados por el proceso de ajuste estructural<sup>16</sup>.

Por su parte, el Banco Mundial, en su Informe sobre el desarrollo humano 1990, propuso una serie de medidas sociales que, a partir de entonces, fueron incorporadas por diferentes gobiernos, incluidos los dos gobiernos de ARENA en El Salvador, como parte de sus programas de desarrollo social.

Las medidas más importantes se orientan a las siguientes áreas: (a) reducción de la pobreza: "lograr un modelo de desarrollo capaz de reducir efectivamente la pobreza requiere políticas que proporcionen oportunidades a los pobres y les permitan participar en el crecimiento"<sup>17</sup>; (b) salud, educación y otros servicios sociales: "el progreso de los sectores sociales requiere un compromiso de largo plazo en cuanto a hacer que la educación, la atención de la salud y otros servicios sociales sean accesibles a todos los niveles de la sociedad. Allí donde falta ese compromiso y donde las políticas públicas no han logrado llegar a los pobres, las necesidades sociales siguen siendo abrumadoras"<sup>18</sup>; (c) inversión en las personas: "es abrumadoramente evidente que el capital humano constituye uno de los elementos clave para reducir la pobreza. Además, las mejoras en la salud, la educación y la nutrición se refuerzan recíprocamente. Sin embargo, los pobres por lo general no tienen acceso a los servicios sociales básicos. Se invierte demasiado poco en su capital humano, lo cual aumenta la probabilidad de que ellos y sus hijos sigan siendo pobres. Para romper este círculo vicioso, los gobiernos deben hacer que el objetivo de que los servicios lleguen a los pobres sea una prioridad por derecho propio"<sup>19</sup>; (d) nutrición: "así como el nivel de educación de los padres tiene un efecto positivo en la nutrición de los hijos, una mejor nutrición acrecienta la capacidad del niño para aprender... Puesto que un mejor nivel de salud y nutrición ejerce un efecto positivo en la productividad, la inversión en esos rubros contribuye también a reducir la pobreza"<sup>20</sup>; (e) planificación

13. F. Judson, "El ajuste y las agendas nacionales centroamericanas", *ECA*, 597-598, julio-agosto, 1998, pp. 597-598.

14. Ver *ibíd.*, p. 598.

15. *Ibíd.*, p. 604.

16. J.E. Ruthrauff, *Una introducción al Banco Interamericano de Desarrollo*.... p. 4.

17. Banco Mundial, *Informe sobre el desarrollo humano, 1990*, Washington, Banco Mundial, 1990, p. 83.

18. *Ibíd.*, p. 84.

19. *Ibíd.*, p. 90.

20. *Ibíd.*, p. 92.

familiar: "el tener demasiados hijos pone en peligro la salud de las madres y agrava los problemas de la pobreza... La prestación de servicios de planificación familiar es la forma más directa de reducir la fecundidad, aunque también ayudan a ello la disminución de la mortalidad infantil y en la niñez y la creación de mejores oportunidades de educación y trabajo para las mujeres"<sup>21</sup>.

En definitiva, estamos a las puertas de una tercera administración de ARENA. No hay que perder de vista que Francisco Flores, a lo largo de su campaña política, en lo absoluto se comprometió a cambiar la orientación económica seguida por sus predecesores; nadie dice que no lo intentará, una vez tome las riendas del ejecutivo, pero hasta el momento no ha dado señales de que uno de sus objetivos consista en modificar el rumbo fundamental del esquema económico neoliberal iniciado por la administración de Alfredo Cristiani y continuado por la administración de Armando Calderón Sol. Tampoco está claro cómo, de intentarlo, va a hacer frente a los grupos de poder dentro del partido oficial que seguramente querrán anteponer sus intereses particulares a los intereses del país en su conjunto. A ello se suma el influjo inevitable de los organismos financieros internacionales, los cuales tienen lineamientos económicos y sociales bastante definidos acerca del rumbo que debe seguir El Salvador. Así las cosas, lo que se anuncia en el horizonte en materia económica no es desconocido por los salvadoreños, pues ya se ha tenido diez años de lo mismo.

En materia social, no cabe duda de que si ARENA quiere trabajar desde ya en las condiciones que harían posible un mandato gubernamental más, la administración de Flores deberá hacer algo de lo que el gobierno de Calderón Sol ofreció y no pudo (o no quiso) cumplir, como lo es incorporar en serio la cuestión social al quehacer gubernamental. Nadie dice que Flores no pueda prestar atención a la política social de una forma menos cosmética que la seguida por Calderón Sol, pero para ello el nuevo presidente tiene que hacer a un lado el triunfalismo que caracteriza a su partido y afrontar con realismo las posibilidades de éste para continuar indefinidamente en el ejercicio del poder gubernamental. Esto no es tan fácil, dada la complacencia de la que hacen alarde los jefes areneros ante su tercer triunfo presidencial consecutivo.

21. *Ibid.*, p. 93.

En materia política, cabe la posibilidad de que Francisco Flores se muestre dispuesto a iniciar un proceso de cambio en las relaciones entre ARENA, el Estado y los grandes empresarios. Las señales que el presidente electo ha dado apuntan en esa dirección. Ciertamente, ante la resistencia que sin duda opondrán quienes promueven el maridaje partido-Estado-empresarios, cabe la posibilidad de que ese proceso se aborte o se quede a medio camino. De suceder esto, el fracaso no sólo sería de Flores, sino también de ARENA, que estaría echando por la borda la oportunidad para mantenerse, por un tiempo relativamente indefinido, gestionando los destinos del país. No es descabellado pensar, en este sentido, que el desafío de Flores es reconducir institucionalmente al partido para que éste se asegure un futuro político exitoso, por lo menos durante los siguientes diez o quince años. No es una tarea fácil la que tiene ante sí; incluso es probable que no pueda asumir todas sus consecuencias.

Una cosa es clara: Flores no parte de la nada, sino de un contexto económico-social y político cuyas dinámicas más importantes se han fraguado en el marco de las dos administraciones gubernamentales previas a su arribo al poder. ¿Cuál es el legado dejado por las dos administraciones de ARENA al nuevo gobierno?

La administración de Francisco Flores recibe de los gobiernos anteriores de ARENA lo siguiente: (a) una economía nacional desarticulada en sus tres sectores fundamentales: financiero, industrial y agrícola; (b) un marco de políticas económicas de corte neoliberal, con resultados concretos en algunas áreas como la privatización de la energía eléctrica, las telecomunicaciones y las pensiones de retiro; (c) un marco de políticas sociales con logros muy limitados a nivel estructural (disminución de la pobreza), pero con relativo éxito en campos específicos como la educación y la expansión de servicios sociales básicos (drenajes, agua potable) en zonas rurales del país; (d) una desconexión entre las políticas económicas —y sus logros macroeconómicos— y las políticas sociales; (e) instituciones claves para la democratización del país —como la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos y la Policía Nacional Civil— debilitadas; (f) afianzamiento económico-

político del grupo Cristiani, lo cual convierte a este grupo en una fuerza de presión importante e ineludible sobre el nuevo gobierno; (g) un problema irresuelto de seguridad pública en el que se involucran el Ministerio de Seguridad Pública, la Dirección de la Policía Nacional Civil, la Academia de Seguridad Pública y la composición del cuerpo policial; y (h) una imbricación entre el partido ARENA, los grandes empresarios (sobre todo los vinculados al sector financiero) y el Estado.

En ese marco, los retos ineludibles del nuevo gobierno son los siguientes: (a) rearticular la economía nacional, lo cual supone tanto la formulación de un plan de desarrollo nacional de mediano y largo plazo como la constitución de la instancia institucional que garantice su ejecución; (b) lograr una mínima coherencia entre las políticas económicas y las políticas sociales, lo cual pasa por la redefinición de los marcos de política legados por las dos administraciones anteriores, así como por una mayor determinación estatal por encauzar los logros macroeconómicos hacia la solución de problemas sociales estructurales como la pobreza y la marginación socioeconómica de la mayor parte de salvadoreños; (c) avanzar en la institucionalización democrática, recuperando el sentido original y propio de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos y la Policía Nacional Civil, y replanteando el rol del Ministerio de Seguridad Pública en el proceso de democratización que vive el país; (d) desarticular (o redefinir) los vínculos entre ARENA, los grandes empresarios y el Estado; y (e) disminuir (o “quebrar”), apoyándose en las instituciones estatales, el predominio económico y político del grupo Cristiani.

¿Cuáles son los escenarios que se pueden dibujar en el futuro inmediato? Tres son esos escenarios: (a) redefinición de ARENA—afirmación de la autonomía del Estado—articulación de las políticas económicas y sociales en función de las necesidades más apremiantes de los sectores mayoritarios del país. De perfilarse este escenario, el conflicto entre el equipo de gobierno y el grupo Cristiani será inevitable, y su solución dependerá del apoyo económico (posición que asuman los industriales y

los productores agrícolas) y político (composición de la Asamblea Legislativa a partir del año dos mil) que ambos logren movilizar a su favor; (b) profundización del programa neoliberal heredado—desconexión entre las políticas económicas y las políticas sociales—conservación del perfil de ARENA; es decir, más de lo mismo. El riesgo es un desgaste de ARENA, aunque ello no necesariamente se traduzca en un fracaso político-electoral (para el cual se requiere la existencia de una alternativa electoral que sea viable y que no se perfila en el horizonte inmediato); y (c) una fórmula mixta (de compromiso) caracterizada por una reforma moderada de ARENA—mantenimiento de los ejes del programa neoliberal heredado—fortalecimiento y ejecución de políticas sociales ya anunciadas (o iniciadas por las administraciones anteriores).

El período que va desde la toma de posesión hasta las elecciones legislativas y municipales del año dos mil seguramente no traerá mayores sorpresas o cambios político-institucionales. Quizás las dinámicas más importantes en torno a la concreción de los escenarios esbozados se comiencen a gestar después de las elecciones del año dos mil. Entre tanto, habrá que seguir de cerca los reajustes y los posicionamientos que las tendencias y sectores que conviven en ARENA irán tomando en vistas al futuro proceso electoral, el cual no sólo enfrentará al partido con el FMLN, sino consigo mismo.

En este contexto, habrá que cuidarse de las interpretaciones precipitadas; lo mejor será estar atentos a las dinámicas que se vayan gestando, sin valorarlas a priori como expresión de un cambio político sin precedentes—es decir, como una “profundización” de la democracia—o como la continuación de un esquema de ejercicio del poder heredado del pasado inmediato—es decir, como expresión de un “estancamiento” en la transición—consolidación democrática—. La tesis de la “reversión autoritaria”, aunque interesante y merecedora de la mayor atención, tiene que ser discutida a profundidad, para no caer en simplificaciones burdas del proceso político nacional.

**Luis Armando González**